

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Quinta

Tomo CCIX

Tepic, Nayarit; 1 de Noviembre de 2021

Número: 085

Tiraje: 030

SUMARIO

AVISO A EL MTRO. ISMAEL GONZÁLEZ PARRA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL MISMO ÓRGANO LA DESIGNACIÓN AL DR. EN D. HUMBERTO LOMELÍ PAYÁN, COMO CONSEJERO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Poder Ejecutivo.- Nayarit.

Tepic, Nayarit; noviembre 01 de 2021.

MTRO. ISMAEL GONZÁLEZ PARRA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL MISMO ÓRGANO.
P R E S E N T E

Por el presente conducto, le comunico que con esta misma fecha y previo el cumplimiento de los requisitos constitucionales para ello exigidos, Tuve a bien designar al **Dr. en D. Humberto Lomelí Payán**, como **consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit**; lo anterior, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 85, numeral 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos constitucionales y legales a que haya lugar.

Sin otro particular que tratar por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E: DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT.- *Rúbrica.*